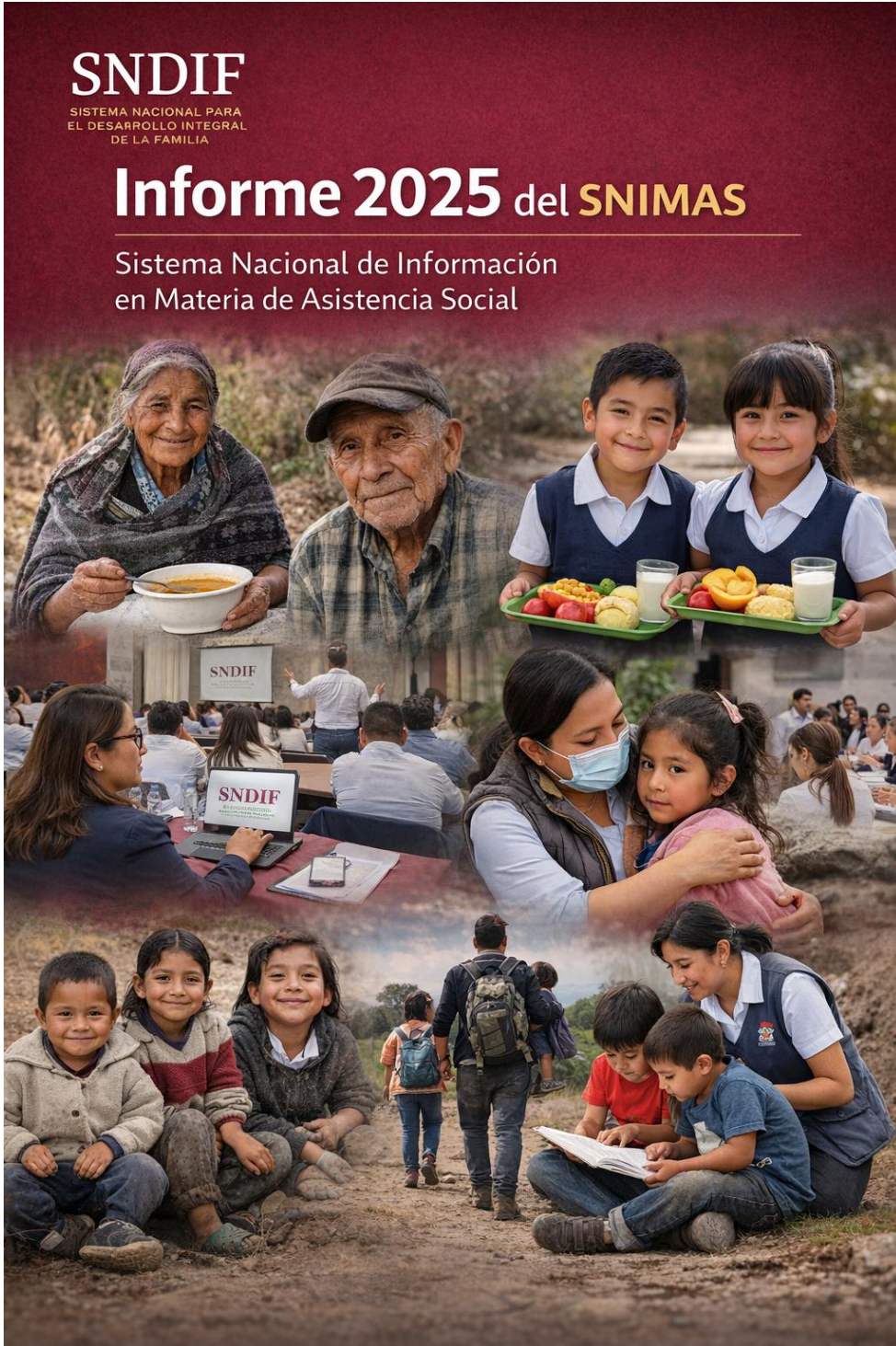




**SNDIF**  
SISTEMA NACIONAL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA

# Informe 2025 del SNIMAS

Sistema Nacional de Información  
en Materia de Asistencia Social





## Índice

<b>Presentación</b> .....	<b>4</b>
<b>Objetivo del Informe</b> .....	<b>5</b>
<b>Alcance</b> .....	<b>5</b>
<b>Marco Metodológico</b> .....	<b>6</b>
<b>Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS)</b> .....	<b>7</b>
Objetivo del DNIAS.....	7
Función dentro del SNIMAS.....	7
<b>Atención Ciudadana</b> .....	<b>9</b>
Contribución al SNIMAS:.....	9
<b>Alimentación</b> .....	<b>9</b>
<b>Programa de Asistencia Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida</b> .....	<b>11</b>
<b>Programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)</b> .....	<b>12</b>
Apoyos alimentarios otorgados.....	13
Conclusiones del Componente de Asistencia Alimentaria.....	14
<b>Procesos Formativos</b> .....	<b>14</b>
<b>Actividades de los procesos de Certificación en Estándares de Competencia</b> ...	<b>15</b>
Alineaciones.....	16
Evaluaciones.....	16
Certificación.....	17
<b>Modelos y Buenas Prácticas de la Asistencia Social</b> .....	<b>17</b>
<b>Apoyo para gastos funerarios a población en situación de vulnerabilidad</b> .....	<b>18</b>
<b>Rehabilitación e Inclusión Social</b> .....	<b>19</b>
<b>Servicios especializados brindados en los Centros y Unidades de Rehabilitación (octubre a diciembre 2025)</b> .....	<b>20</b>





*Otros apoyos: certificados de discapacidad, credenciales de discapacidad y estudios de diagnóstico..... 21*

*Atención a Personas Mayores .....22*

    Personas atendidas en Centros Gerontológicos y Casas Hogar ..... 22

    Asesorías psicológicas y jurídicas especializadas en personas mayores..... 23

*Dirección General de Integración Social SNDIF.....244*

    Movilidad humana de niñas, niños y adolescentes..... 24

*Atención a niñas, niños y adolescentes.....25*

    Atención en acogimiento residencial y albergue en los Centros de Asistencia Social en los SEDIF ..... 26

    Atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle..... 277

*Prevención de la violencia.....27*

*Igualdad de Género..... 28*

*Procuraduría Federal de Protección de Niñas, niños y adolescentes.....29*

    Consideraciones finales..... 30





## Presentación

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), en cumplimiento de sus atribuciones en materia de asistencia social, presenta el **Informe correspondiente al cuarto trimestre y las cifras anuales del ejercicio 2025** del Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS), como el instrumento técnico que consolida la información generada a nivel nacional para el seguimiento y evaluación de las acciones dirigidas a la población en situación de vulnerabilidad.

El SNIMAS constituye el mecanismo institucional encargado de integrar, sistematizar, estandarizar, analizar y difundir la información producida por los 32 Sistemas Estatales DIF (SEDIF) y por las unidades administrativas del SNDIF. Su operación se enmarca en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) y encuentra sustento en el Estatuto Orgánico del SNDIF, particularmente en el artículo 2, fracción XXVI; artículo 10, fracción XXII; y artículo 28 Bis, fracción VIII, que establecen las atribuciones para normar y operar sistemas de información en materia de asistencia social.

Durante el ejercicio 2025, el SNIMAS continuó fortaleciendo su función como herramienta estratégica para la generación de información confiable, comparable y oportuna, mediante la integración de datos provenientes de las entidades federativas y de las áreas sustantivas del SNDIF. Esta información se estructura a través de **57 indicadores nacionales**, que permiten contar con un panorama integral sobre alimentación, cuidados, desarrollo comunitario, inclusión, protección de derechos y otras acciones de asistencia social.

El presente informe refleja el esfuerzo coordinado entre el SNDIF y los SEDIF para consolidar una base de información homogénea que sustente la planeación, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas en la materia. Asimismo, da cuenta de los avances, resultados, tendencias y áreas de oportunidad identificadas durante el periodo, contribuyendo a fortalecer la toma de decisiones y la mejora continua de las intervenciones institucionales.





Con ello, el SNIMAS reafirma su papel como pilar técnico del Sistema Nacional de Asistencia Social, al proporcionar evidencia estadística que favorece la transparencia, la rendición de cuentas y el diseño de acciones orientadas a garantizar el bienestar de la población sujeta de asistencia social.

## Objetivo del Informe

Presentar los resultados del cuarto trimestre y del ejercicio anual 2025 del Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS), mediante la integración, análisis y sistematización de la información reportada por los 32 Sistemas Estatales DIF (SEDIF) y las unidades administrativas del SNDIF, con el fin de:

- Dar seguimiento al desempeño de las acciones de asistencia social a nivel nacional.
- Contar con evidencia estadística para la planeación, monitoreo y evaluación de políticas públicas.
- Identificar avances, tendencias, brechas y áreas de oportunidad en la atención a la población sujeta de asistencia social.

## Alcance

El presente informe comprende la información correspondiente al periodo enero-diciembre de 2025, generada a partir de:

Los registros administrativos reportados por los 32 Sistemas Estatales DIF.

La información proporcionada por las áreas sustantivas del SNDIF vinculadas a la prestación de servicios y acciones de asistencia social.

La información se organiza con base en 57 indicadores nacionales, que abarcan las principales dimensiones de la asistencia social, entre ellas:





- Alimentación y Desarrollo Comunitario
- Cuidados y atención a población vulnerable
- Rehabilitación e inclusión
- Protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes
- Movilidad humana y asistencia social especializada

El informe presenta resultados agregados a nivel nacional, así como análisis comparativos y descriptivos que permiten observar el comportamiento de los indicadores durante el ejercicio reportado.

## Marco metodológico

La integración de la información del SNIMAS se sustenta en un proceso técnico que garantiza la calidad, comparabilidad y consistencia de los datos, el cual contempla las siguientes etapas:

- 1. Captación de información.** Los SEDIF y las áreas del SNDIF registran la información en la Plantilla de Carga, conforme a los Lineamientos establecidos para el registro de variables e indicadores.
- 2. Validación.** Se realiza la revisión técnica de los datos reportados, verificando coherencia, consistencia interna y apego a los criterios definidos.
- 3. Sistematización.** La información validada se integra en la base nacional del SNIMAS, aplicando criterios de homologación de catálogos, definiciones y unidades de medida.
- 4. Análisis.** Se efectúan procesos de análisis estadístico descriptivo que permiten identificar tendencias, variaciones y comportamientos relevantes de los indicadores.
- 5. Integración de resultados.** Los hallazgos se consolidan en informes trimestrales y en el presente Informe Anual, constituyendo un insumo estratégico para la evaluación de las acciones de asistencia social.





## **Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS)**

El Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) constituye una herramienta estratégica vinculada al Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS), orientada a integrar, organizar y sistematizar la información relativa a las instituciones públicas, privadas y sociales que realizan acciones de asistencia social en el país.

El DNIAS fortalece la infraestructura informativa del SNDIF constituyéndose como una herramienta clave para la identificación de capacidades institucionales y la articulación de acciones de asistencia social a nivel nacional.

### **Objetivo del DNIAS**

Consolidar un directorio nacional actualizado, homogéneo y verificable de instituciones de asistencia social, que permita:

- Identificar a los actores que brindan servicios de asistencia social.
- Conocer la distribución territorial de la oferta institucional.
- Facilitar la vinculación interinstitucional.
- Apoyar la planeación, coordinación y focalización de acciones.
- Servir como insumo para el análisis del ecosistema nacional de asistencia social.

### **Función dentro del SNIMAS**

El DNIAS se integra como un componente complementario del SNIMAS, al aportar información estructural sobre las instancias que generan atención, servicios y programas en la materia.

Mientras que el SNIMAS concentra información de resultados e indicadores, el DNIAS proporciona el marco de referencia institucional que permite contextualizar dicha





información, al identificar quiénes participan en la provisión de servicios y en qué ámbitos territoriales y temáticos operan.

De esta manera, el DNIAS contribuye a:

- Fortalecer la calidad de la información del SNIMAS.
- Mejorar la trazabilidad institucional de las acciones de asistencia social.
- Favorecer la coordinación entre SNDIF, SEDIF e instituciones sociales.

Al cierre del ejercicio 2025, el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) cuenta con un acumulado de 6,726 registros de instituciones, de los cuales:

- 3,329 corresponden a instituciones privadas
- 3,397 corresponden a instituciones públicas

Estos datos reflejan el avance en la consolidación de un padrón nacional de instituciones de asistencia social y evidencian la diversidad de actores que participan en la provisión de servicios dirigidos a población en situación de vulnerabilidad.

Adicionalmente, en relación con la vigencia de la documentación institucional, se identificó que un total de **3,481** instituciones cuentan con constancia vigente, distribuidas de la siguiente manera:

- **1,668** instituciones privadas
- **1,813** instituciones públicas

Esto representa que aproximadamente la mitad de las instituciones registradas en el Directorio cuentan con constancia vigente, lo que evidencia un proceso activo de actualización, validación y fortalecimiento del padrón nacional de instituciones de asistencia social.





## Atención Ciudadana

En el marco del proyecto transformador al que pertenece el Sistema Nacional DIF, se ha impulsado un cambio en el enfoque de la asistencia social, orientándolo hacia la promoción de la paz y la justicia social, con perspectiva de Derechos Humanos, Derecho al Cuidado y Participación Ciudadana. En este contexto, la Atención Ciudadana se consolida como un mecanismo fundamental de vinculación entre la población y las instituciones de asistencia social.

La Dirección General de Enlace Interinstitucional, a través de la Dirección de Atención Ciudadana, reportó que durante el ejercicio 2025 se recibieron **6,990** peticiones ciudadanas relacionadas con requerimientos de bienes, servicios y/o información sobre acciones de asistencia social, mismas que fueron atendidas, orientadas y/o canalizadas a las áreas correspondientes, conforme a la naturaleza de cada solicitud.

De manera específica, en el periodo **octubre-diciembre de 2025** se registraron **1,798** peticiones ciudadanas, que fueron gestionadas mediante atención directa, orientación o canalización a instancias competentes, lo que refleja la operación continua de los mecanismos de respuesta institucional.

### Contribución al SNIMAS:

La información derivada de la Atención Ciudadana representa un insumo relevante para el SNIMAS, ya que permite identificar demandas sociales, áreas recurrentes de gestión y necesidades prioritarias de la población, fortaleciendo la planeación, la coordinación interinstitucional y la toma de decisiones en materia de asistencia social.

## Alimentación

En congruencia con el enfoque de la asistencia social orientado a la garantía de derechos, el Derecho a la Alimentación y el Derecho al Cuidado, el Sistema Nacional





DIF, a través de los programas y acciones de Alimentación, contribuyó durante 2025 a la atención de población en situación de vulnerabilidad, priorizando a niñas, niños, adolescentes, personas mayores y comunidades con rezago social.

Estas acciones forman parte de los componentes sustantivos que alimentan el Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS), al generar información sobre cobertura, tipo de apoyos otorgados y características de la población atendida.

Principales líneas de acción:

Acciones de alimentación dirigidas a población vulnerable, mediante esquemas que favorecen el acceso a alimentos con criterios de orientación alimentaria, calidad nutricional y enfoque preventivo.

Coordinación con los Sistemas Estatales DIF para la operación de programas alimentarios y comunitarios, lo que permite contar con información sistematizada que se integra al SNIMAS.

A nivel nacional se implementa el Programa de Desayunos Escolares Fríos o Calientes en instituciones públicas de educación preescolar, primaria y secundaria. Durante el cuarto trimestre de 2025, los Sistemas Estatales DIF reportaron la entrega de **410,149,305 desayunos escolares**.

***Desayunos escolares fríos y calientes a nivel preescolar, primaria y secundaria.***

Desayunos	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total
Fríos	31,408,687	55,851,420	1,251,541	88,511,648
Calientes	70,386,641	195,434,122	55,816,894	321,637,657
<b>TOTAL</b>	<b>101,795,328</b>	<b>251,285,542</b>	<b>57,068,435</b>	<b>410,149,305</b>

Más del 75% de los apoyos alimentarios corresponden a desayunos calientes, lo que indica una estrategia orientada no solo a la entrega de alimentos, sino a la provisión de raciones completas, con mayor aporte nutricional y acompañamiento comunitario.





El nivel primario concentra el mayor volumen de apoyos tanto en modalidad fría como caliente, lo que confirma que esta población es prioritaria dentro de la política alimentaria del SNDIF.

La atención abarca preescolar, primaria y secundaria, mostrando continuidad en la protección alimentaria durante distintas etapas del desarrollo.

## **Programa de Asistencia Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida**

En congruencia con el enfoque de la asistencia social orientado a la garantía de derechos, el Programa de Asistencia Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida se posiciona como una intervención estratégica del Sistema Nacional DIF, dirigida a proteger el desarrollo integral desde la gestación y durante los primeros dos años de vida.

Este periodo —que abarca desde el embarazo hasta los 24 meses— es reconocido como una etapa crítica para el desarrollo físico, cognitivo y emocional, por lo que las acciones alimentarias implementadas buscan prevenir la malnutrición, el rezago en el crecimiento y otros factores de riesgo asociados a contextos de vulnerabilidad.

Durante el periodo del cuarto trimestre del ejercicio 2025, como parte del Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida, orientado a contribuir al estado nutricional de niñas y niños desde la etapa prenatal hasta los dos años de edad, se fortalecieron las acciones dirigidas a mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y a niñas y niños menores de dos años en situación de vulnerabilidad.

### *Dotaciones alimentarias entregadas*

En el cuarto trimestre del 2025 se entregaron: **728,652 dotaciones alimentarias**





Las entidades con mayor volumen de apoyos durante el año fueron:

- Chiapas: 131,115
- Puebla: 120,000
- Guerrero: 110,820
- Michoacán: 70,048
- Morelos: 46,320

*Comidas de un tiempo en espacios alimentarios*

En periodo de octubre a diciembre del 2025 en la modalidad de comidas de un tiempo entregadas en espacios alimentarios, se otorgaron: **642,228** comidas de un tiempo

Entidades que realizaron entregas:

- Aguascalientes: 144,300
- Campeche: 59,040
- Chihuahua: 42,013
- Ciudad de México: 210,255
- Guanajuato: 169,600
- Morelos: 4,420
- Querétaro: 12,600

Dotaciones Alimentarias	Comida de un tiempo	Total
<b>728,652</b>	<b>642,228</b>	<b>1,370,880</b>

**Programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)**

Una de las tareas centrales del Sistema Nacional DIF es fortalecer la capacidad de respuesta de los Sistemas Estatales DIF (SEDIF) ante situaciones de emergencia. En este marco se implementa el Programa de Atención a Población en Condiciones de





Emergencia (APCE), orientado a la prevención, previsión, atención y recuperación de la población sujeta de asistencia social frente a emergencias o desastres de origen natural o antropogénico.

#### Apoyos alimentarios otorgados

Durante el cuarto trimestre del 2025, se otorgaron se otorgaron a nivel nacional **472,779 apoyos alimentarios**, conforme a las condiciones de afectación reportadas por las entidades federativas.

Las entidades que registraron mayor volumen de apoyos fueron:

- Veracruz: 98,512
- Chiapas: 82,107
- Puebla: 55,980
- Sinaloa: 41,220
- Guerrero: 39,533
- Querétaro: 36,395
- Nuevo León: 27,035

Se observa una concentración relevante de apoyos en entidades con mayor exposición a fenómenos meteorológicos o condiciones de riesgo, particularmente en Veracruz, Chiapas y Sinaloa, lo que refleja la naturaleza reactiva del programa.

Las siguientes entidades no reportaron apoyos alimentarios bajo este indicador durante el año:

Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Morelos, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

Cabe señalar que el APCE se activa únicamente cuando una entidad se ve afectada por una condición de emergencia, por lo que la ausencia de registros responde a la no activación del programa en dichas entidades.





Por otro lado, en el DNIAS se tienen registradas **115** instituciones de asistencia social especializadas en Bancos de Alimentos, comedores y centros de nutrición; de los cuales, **57** son instituciones privadas y **58** públicas.

### **Conclusiones del Componente de Asistencia Alimentaria**

Durante 2025, la asistencia alimentaria coordinada por el Sistema Nacional DIF mostró un alcance nacional y un enfoque orientado a la garantía del Derecho a la Alimentación y la atención de población en situación de vulnerabilidad.

Los resultados reflejan tres líneas de acción estratégicas:

**Alimentación escolar**, como el componente de mayor cobertura, contribuyendo al bienestar y permanencia de niñas, niños y adolescentes en educación básica.

**Programa de los Primeros 1000 Días de Vida**, como intervención preventiva clave para el desarrollo físico y cognitivo desde la gestación y la primera infancia.

**Programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)**, que fortaleció la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo o desastre.

En conjunto, estas acciones evidencian que la asistencia alimentaria es un instrumento estratégico para reducir vulnerabilidades, prevenir riesgos nutricionales y fortalecer el desarrollo infantil.

### **Procesos Formativos**

Como parte de las atribuciones de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, se desarrollan mecanismos de gestión, capacitación, educación continua, desarrollo y certificación de competencias laborales en materia de asistencia social, dirigidos a instituciones y organismos públicos y privados. En el cuarto trimestre de 2025, se llevaron a cabo 65 actividades de formación a distancia a través del





Campus Virtual del SNDIF. En total, participaron **11,582 personas**, siendo los estados con mayor participación: Estado de México, Ciudad de México, Hidalgo y Tamaulipas

En el **cuarto trimestre** del 2025 se emitieron **5,491 constancias de acreditación** por los cursos tomados. Cabe mencionar que 7,228, participantes no reportaron su lugar de procedencia.

Durante el ejercicio 2025, el **Campus Virtual** del SNDIF impartió **323** cursos y registró la participación de **85,202 personas**, de las cuales 60,593 fueron mujeres, 24,578 hombres y 20 personas se identificaron en la categoría "otros". Esta distribución confirma la alta participación femenina en los procesos de profesionalización, acorde con la composición del personal vinculado a la asistencia social.

La cobertura del Campus Virtual fue de alcance nacional, con participación de todas las entidades federativas. De manera consistente, las entidades con mayor concentración de personas participantes fueron aquellas con mayor población y con estructuras institucionales consolidadas en materia de asistencia social, reflejando un interés sostenido en la capacitación y actualización del personal. Asimismo, se mantuvo un volumen importante de registros sin especificación de entidad, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de captura de información para una mejor focalización territorial.

## **Actividades de los procesos de Certificación en Estándares de Competencia**

El Estándar de Competencia describe el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, con las que debe contar una persona para ejecutar una actividad laboral, con un alto nivel de desempeño.

La Dirección General Profesionalización de la Asistencia Social cuenta con 21 Estándares de Competencias acreditados, de los cuáles 15 se encuentran operando y dos están en proceso, a continuación, se detalla la información de participantes del 4to. trimestre del 2025.





Actividad	Mujeres	Hombres	Total
Número de personas que recibieron alineaciones presenciales.	826	135	961
Número de personas que recibieron alineaciones a distancia.	1,280	80	1,360
Número de constancias emitidas de alineaciones en algún estándar de competencia.	2,059	1,322	3,381
Número de personas que fueron evaluadas de manera presencial.	336	22	358
Número de personas que fueron evaluadas a distancia.	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Número de certificados emitidos en algún estándar de competencia.	598	42	640

Durante el ejercicio 2025, la Subdirección de Normalización y Certificación de Competencias Laborales en Asistencia Social impulsó acciones orientadas a fortalecer la profesionalización del personal que interviene en la prestación de servicios de asistencia social, mediante procesos de alineación, evaluación y certificación en estándares de competencia.

### Alineaciones

Se brindaron procesos de alineación —orientados a preparar a las personas candidatas para la evaluación— en dos modalidades:

- **4,389 alineaciones presenciales**
- **7,906 alineaciones a distancia**

La modalidad a distancia representó una estrategia clave para ampliar la cobertura y facilitar el acceso a personas de distintas entidades federativas.

### Constancias de alineación en algún estándar de competencia

Derivado de estos procesos, se emitieron:

→ **12,046 constancias de alineación**, lo que refleja una alta demanda de preparación formal para procesos de certificación.

### Evaluaciones





Como parte del proceso de certificación:

- Se realizaron **4,532 evaluaciones presenciales**
- **3 evaluaciones a distancia**

Esto evidencia que, si bien la preparación puede realizarse en línea, la evaluación mantiene un componente principalmente presencial para asegurar la validez técnica.

## **Certificación**

Como resultado de los procesos de evaluación, se expidieron:

→ **4,045 certificados en estándares de competencia**

Estos certificados acreditan formalmente que las personas cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos para desempeñarse en funciones específicas de asistencia social.

Estos resultados muestran un avance significativo en la estandarización de perfiles laborales y en la consolidación de procesos formales de certificación, contribuyendo a la mejora de la calidad de los servicios de asistencia social.

En conjunto, los resultados anuales evidencian que los procesos formativos y de certificación se consolidan como un eje estratégico de la profesionalización de la asistencia social, fortaleciendo capacidades institucionales, promoviendo la homologación de criterios técnicos y aportando información relevante para la planeación y toma de decisiones dentro del SNIMAS.

## **Modelos y Buenas Prácticas de la Asistencia Social**

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la calidad de los servicios de asistencia social, durante 2025 se brindó asesoría técnica a los Sistemas Estatales DIF para el desarrollo y consolidación de modelos de intervención, promoviendo la estandarización de prácticas y la mejora continua en la atención a población vulnerable.





Se reportaron avances en los siguientes modelos

Nombre	SEDIF	Avance
Modelo de Intervención para el “Albergue Familiar”	Sistema Estatal DIF Morelos	37.5%
Modelo de Intervención para la “Escuela de la Tercera Edad”	Sistema Estatal DIF Durango	62%
Modelo del Centro de Expresión Juvenil	Sistema Estatal DIF Hidalgo	100%

## Apoyo para gastos funerarios a población en situación de vulnerabilidad

El **Apoyo para Gastos Funerarios** es un programa de alcance **nacional**, que otorga el Gobierno de México a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), con el propósito de **contribuir a la atención inmediata de personas y familias en situación de vulnerabilidad**, mediante la cobertura de servicios funerarios. El trámite para acceder a este apoyo es **gratuito**.

Este apoyo está dirigido a familias de personas que hayan fallecido en **situación de abandono o de calle**, así como a aquellas que pertenecen a los **sujetos de asistencia social** previstos en el artículo 4 de la Ley de Asistencia Social y que, debido a su condición de vulnerabilidad, **requieran y soliciten** la prestación de servicios funerarios.

**Durante el ejercicio 2025**, el Sistema Nacional DIF otorgó apoyos para gastos funerarios mediante la realización de **200 servicios funerarios** y **39 servicios funerarios con traslado**, lo que equivale a un **total de 239 servicios funerarios** otorgados a nivel nacional, beneficiando a familias de diversas entidades federativas del país. Estos apoyos beneficiaron a familias de **diversas entidades federativas**,





contribuyendo a garantizar una atención digna y oportuna ante situaciones de fallecimiento en contextos de alta vulnerabilidad social.

La atención otorgada durante el **ejercicio 2025** mediante el Apoyo para Gastos Funerarios confirma su función como una **intervención social de carácter emergente**, orientada a brindar una respuesta inmediata ante el fallecimiento de personas en situación de vulnerabilidad. Los **239 servicios funerarios** realizados a nivel nacional reflejan la capacidad operativa del Sistema Nacional DIF para garantizar una **atención digna y oportuna**, particularmente en contextos donde las familias carecen de recursos para cubrir los gastos asociados, contribuyendo así a prevenir una mayor profundización de la exclusión social y a fortalecer el enfoque de derechos en la asistencia social.

## Rehabilitación e Inclusión Social

El SNDIF cuenta con una red nacional de atención en rehabilitación e inclusión social integrada por 28 Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), 83 Centros de Rehabilitación Integral (CRI) y 1,528 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), con presencia en 1,410 municipios.

Estos centros brindan servicios en tres niveles de atención, desde atención primaria hasta alta especialidad, cubriendo especialidades como medicina de rehabilitación, comunicación humana, ortopedia y traumatología, neurología y oftalmología.

Durante el cuarto trimestre del 2025, se otorgaron los siguientes servicios especializados:

Centros y Unidades de Rehabilitación	Nivel de atención	Especialidades
Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)	Primer nivel: Atención primaria, primer contacto con pacientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Referencia o contra referencia a unidades de especialidades o alta especialidad.</li> </ul>
Centros de Rehabilitación Integral (CRI)	Segundo nivel: Especialidades básicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina de rehabilitación.</li> <li>Comunicación humana.</li> <li>Ortopedia y traumatología.</li> </ul>





Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Tercer Nivel: Alta especialidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medicina de rehabilitación.</li> <li>• Comunicación humana.</li> <li>• Ortopedia y traumatología.</li> <li>• Neurología Oftalmología.</li> </ul>
--	----------------------------------	---

## Servicios especializados brindados en los Centros y Unidades de Rehabilitación (octubre a diciembre 2025)

Servicios especializados	Cantidad
Consultas médicas especializadas de primera vez	57,320
Consultas médicas especializadas de seguimiento	116,910
Consultas paramédicas	445,656
Terapias físicas	2,461,594
Terapias ocupacionales	196,516
Terapias de lenguaje	236,279
Terapias psicológicas	201,377
<b>Total</b>	<b>3,715,652</b>

Durante el cuarto trimestre de 2025, las entidades federativas reportaron en el **Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS)** la **fabricación o reparación de 2,992 piezas de órtesis** en los Centros y/o Unidades de Rehabilitación del país. Destacan **San Luis Potosí (363), Yucatán (330), Michoacán (304), Chiapas (231) y Jalisco (210)**, que en conjunto concentran **alrededor del 48% del total nacional**, lo que refleja una alta actividad en la provisión de dispositivos de apoyo funcional en dichas entidades.

En cuanto a la **fabricación o reparación de prótesis (todas las partes del cuerpo) en los Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y Centros de Rehabilitación Integral (CRI)**, se registraron **384 piezas** a nivel nacional. Las entidades con mayor número de intervenciones fueron **San Luis Potosí (84), Baja California (53), Puebla (51), Yucatán (44) y Chihuahua (43)**, las cuales concentran **cerca del 72% del total reportado**, lo que evidencia la relevancia de estos centros en la atención especializada para la rehabilitación física.





Los resultados reportados reflejan la continuidad de los servicios de rehabilitación en las entidades federativas y el esfuerzo institucional por fortalecer la atención a personas que requieren dispositivos de apoyo para mejorar su movilidad, funcionalidad e inclusión social.

Tipo de pieza nueva	Cantidad
Órtesis	2,992
Prótesis	384
TOTAL	<b>3,376</b>

El DNIAS tiene el registro de 544 instituciones de asistencia social, 247 privadas y 297 públicas, que atienden a personas con discapacidad y requieren rehabilitación física en instalaciones como: Casa Hogar, Fundaciones, Unidades de Rehabilitación y Patronatos.

### Otros apoyos: certificados de discapacidad, credenciales de discapacidad y estudios de diagnóstico

Durante el cuarto trimestre de 2025, las entidades federativas reportaron en el **Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS)** la emisión de **13,029 certificados de discapacidad** a personas que presentan limitaciones en sus actividades cotidianas o alguna discapacidad. Las entidades con mayor número de certificados otorgados fueron **Morelos (2,141), Jalisco (1,220), Chihuahua (925), Puebla (922) y Sinaloa (834)**, lo que refleja una importante actividad en la identificación y reconocimiento formal de la discapacidad para el acceso a diversos servicios y apoyos institucionales.

En cuanto a la **emisión de credenciales de discapacidad**, se registraron **16,136 credenciales otorgadas** a nivel nacional. Destacan **Ciudad de México (2,036), Estado de México (1,936), Puebla (1,556), Chihuahua (1,203) y Guanajuato (1,175)** como las entidades con mayor número de credenciales expedidas, lo cual evidencia el avance





en la acreditación de la condición de discapacidad y el acceso a beneficios asociados a este documento.

Asimismo, en materia de **apoyo diagnóstico**, se reportó la realización de **10,830 estudios en los Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), Centros de Rehabilitación Integral (CRI) y Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)**. Las entidades con mayor número de estudios realizados fueron **Jalisco (1,377), Hidalgo (1,335), Durango (965), Estado de México (937) y Sonora (894)**, lo que muestra una importante capacidad instalada para la evaluación diagnóstica y la atención especializada en rehabilitación.

En conjunto, estas acciones reflejan el esfuerzo de las entidades federativas por fortalecer los servicios de valoración, diagnóstico y acreditación de la discapacidad, contribuyendo a facilitar el acceso de las personas con discapacidad a programas, servicios de rehabilitación y apoyos institucionales.

## **Atención a Personas Mayores**

### **Personas atendidas en Centros Gerontológicos y Casas Hogar**

Los **Sistemas Estatales DIF (SEDIF)** cuentan con **Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos**, en los que se brinda una atención integral de cuidados prolongados y/o permanentes, bajo un **modelo de atención centrado en la persona**, basado en la evaluación de sus necesidades médicas, psicológicas, sociales y funcionales. En estos espacios se otorgan servicios en **modalidad de residencia y modalidad de atención de día**.

Durante el **cuarto trimestre de 2025**, las entidades federativas reportaron en el **Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS)** la atención de **1,222 personas adultas mayores en modalidad de residencia** en Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos, de las cuales **574 fueron mujeres y 648 hombres**. Entre las entidades con mayor número de personas atendidas en esta modalidad destacan **Tamaulipas (520 personas), Querétaro (92), Jalisco (67), Durango (64) y Sonora (47)**, lo que refleja la relevancia de estos espacios





de atención permanente para la población adulta mayor que requiere cuidados y acompañamiento institucional.

En la **modalidad de atención de día**, se reportó la atención de **132,313 personas adultas mayores**, de las cuales **84,811 corresponden a mujeres y 47,502 a hombres**. Las entidades con mayor número de registros en esta modalidad fueron **Querétaro (68,142 personas en total), Guanajuato (25,686), Oaxaca (11,344), Puebla (8,580) y Morelos (3,250)**, lo que evidencia una amplia cobertura de servicios orientados a promover el bienestar, la convivencia y el **envejecimiento activo** de las personas adultas mayores.

En términos generales, la **modalidad de atención de día concentra la mayor parte de los servicios gerontológicos**, al representar aproximadamente **el 99% de las atenciones registradas**, lo que refleja la importancia de los esquemas de apoyo comunitario que permiten a las personas adultas mayores **mantenerse en su entorno familiar y social**, al tiempo que acceden a actividades de cuidado, recreación y acompañamiento.

### **Asesorías psicológicas y jurídicas especializadas en personas mayores**

En los SEDIF se ofrecen asesorías psicológicas y jurídicas especializadas en personas mayores. Durante el cuarto trimestre del 2025 se ofrecieron **19,266** asesorías de los dos tipos.

Asesorías	Mujeres	Hombres	Total
Psicológicas	5,226	2,026	7,252
Jurídicas	6,895	5,119	12,014
<b>Total</b>	<b>12,121</b>	<b>7,145</b>	<b>19,266</b>





## Dirección General de Integración Social SNDIF

De acuerdo con la información proporcionada por la **Dirección General de Integración Social del Sistema Nacional DIF (SNDIF)**, en los **Centros Gerontológicos y Casas Hogar** a su cargo se brindó **atención integral a personas adultas mayores** tanto en **modalidad de residencia** como en **centros de día**, registrándose un **total acumulado anual de 908 atenciones**, como se muestra a continuación:

Establecimiento	Mujeres	Hombres	Total
En modalidad de residencia	487	286	773
En modalidad de Centros de día	97	38	135
<b>Total</b>	<b>584</b>	<b>324</b>	<b>908</b>

Asimismo, de acuerdo con el **Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS)**, se cuenta con **899 instituciones registradas que brindan atención a personas adultas mayores**, de las cuales **434 son de carácter privado y 465 públicas**. Estas instituciones se clasifican principalmente en **asilos, casas hogar y albergues**, y constituyen una red de servicios que contribuye a la atención, protección y cuidado de las personas adultas mayores en el país.

## Movilidad humana de niñas, niños y adolescentes

Durante el **periodo de octubre a diciembre de 2025**, los **Sistemas Estatales DIF (SEDIF)** brindaron atención y asistencia social a **niñas, niños y adolescentes que habitan o transitan por el territorio nacional en contexto de movilidad humana**, y que se encuentran en proceso de resolución de su condición migratoria.

Infantes		Adolescentes	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
431	399	301	1,219
<b>830</b>		<b>1,520</b>	





Por otra parte, la **Dirección General de Integración Social del Sistema Nacional DIF (SNDIF)** reportó que, durante **2025**, en los **Centros de Asistencia Social bajo su responsabilidad** se brindó **acogimiento residencial a 2,752 niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad o migración.**

De este total, **1,576 corresponden a infantes**, de los cuales **777 son niñas y 799 niños**; mientras que **1,176 corresponden a adolescentes**, de los cuales **658 son mujeres y 518 hombres.**

Estos datos reflejan la labor de los **Sistemas DIF y de los Centros de Asistencia Social** en la protección y atención de niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana, mediante servicios de asistencia social orientados a salvaguardar sus derechos y garantizar su bienestar durante su estancia en el país.

## **Atención a niñas, niños y adolescentes**

Los SEDIF cuentan con Centros de Asistencia Social en los que se brinda albergue, alimentación, educación, vestido, atención social, psicológica, médica, pedagógica, acompañamiento en la vida diaria, actividades recreativas, deportivas y culturales a niñas, niños y adolescentes; asimismo, en algunos casos, se deriva la atención hacia otros espacios. Durante el periodo reportado, los Sistemas Estatales DIF brindaron atención y acompañamiento especializado a **2,472 niñas, niños y adolescentes** que se encontraban en **situación de calle y recibieron algún servicio de protección o asistencia social.**

En lo que se refiere al DNIAS, se tiene un registro de 1137 instituciones de asistencia social en cuyo objeto social está el brindar servicios y atención dirigida a niñas, niños y adolescentes, entre las que se destacan, albergues, casas hogar, educación especial, estancias infantiles, centros de atención infantil y atención a adolescentes.





## Atención en acogimiento residencial y albergue en los Centros de Asistencia Social en los SEDIF

Durante el **periodo de octubre a diciembre de 2025**, los **Sistemas Estatales DIF (SEDIF)** reportaron en el **Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS)** la atención de **8,839 niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial en Centros de Asistencia Social**.

Del total de atenciones registradas, **3,334 corresponden a niñas y niños de hasta 11 años 11 meses de edad**, de los cuales **1,705 son niñas y 1,629 niños**. En este grupo de edad, las entidades con mayor número de registros fueron **Tamaulipas (502 atenciones en total), Baja California (254), Durango (232) y Sonora (168)**.

Por otra parte, se reportó la atención de **5,505 adolescentes de entre 12 y 17 años 11 meses**, de los cuales **2,956 corresponden a mujeres adolescentes y 2,549 a hombres adolescentes**. En este grupo destacan **Zacatecas (2,700 atenciones en total), Baja California (454), Tamaulipas (333) y Michoacán (208)** como las entidades con mayor número de registros.

Acogimiento Residencial		Albergue en Centros de Asistencia Social	
Infantes		Adolescentes	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
1,705	1,629	2,956	2,549
Total: <b>3,334</b>		Total: <b>5,505</b>	

Por su parte, la **Dirección General de Integración Social del Sistema Nacional DIF (SNDIF)** reportó que, durante **2025**, en los **Centros de Asistencia Social bajo su responsabilidad** se brindó **acogimiento residencial a 549 niñas, niños y adolescentes**.





De este total, **323 corresponden a infantes**, de los cuales **169 son niñas y 154 niños**; mientras que **226 corresponden a adolescentes**, de los cuales **97 son mujeres y 129 hombres**.

Estos datos reflejan la atención que brindan los **Centros de Asistencia Social del SNDIF** en materia de protección y cuidado temporal de niñas, niños y adolescentes que requieren acogimiento residencial.

## **Atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle**

Durante el **periodo de octubre a diciembre de 2025**, los **Sistemas Estatales DIF (SEDIF)** reportaron en el **Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS)** la atención de **2,682 personas en situación de calle**.

De este total, **1,976 corresponden a niñas, niños y adolescentes**, de los cuales **529 son niñas, 582 niños, 565 mujeres adolescentes y 300 hombres adolescentes**. Asimismo, se registró la atención de **706 personas adultas mayores**, de las cuales **276 son mujeres y 430 hombres**.

Las entidades con mayor número de atenciones fueron **Tamaulipas, Querétaro, Chihuahua y Jalisco**.

En el DNIAS se encuentran registradas 36 instituciones que atienden a personas en situación de calle 28 privadas y 8 públicas.

## **Prevención de la violencia**

Para lograr una atención integral, los SEDIF ofrecen servicios que promueven el bienestar psicosocial, incluyendo la atención a personas y familias en el contexto de violencia familiar, así como acciones de prevención de conductas de riesgo, en cuanto a prevención de la violencia se realizaron las siguientes atenciones:





Infantes	Adolescentes	Familias
35,947	31,832	37,433

Durante el **periodo de octubre a diciembre de 2025**, los **Sistemas Estatales DIF (SEDIF)** reportaron en el **Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS)** la atención de **37,433 familias** mediante acciones de **prevención de la violencia familiar**.

Asimismo, se brindaron servicios de **prevención de conductas de riesgo** a **119,183 niñas, niños y adolescentes**, de los cuales **31,093 corresponden a niñas, 31,096 a niños, 28,600 a mujeres adolescentes y 28,394 a hombres adolescentes**.

Las entidades con mayor número de atenciones en estos servicios fueron **Sonora, Baja California, Durango y San Luis Potosí**.

Acciones enfocadas en la prevención de conductas de riesgo			
Infantes		Adolescentes	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
31,093	31,096	28,600	28,394
<b>62,189</b>		<b>56,994</b>	

Por otra parte, el **Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS)** cuenta con el registro de **20 instituciones que trabajan en acciones de prevención de la violencia**, de las cuales **11 son de carácter privado y 9 públicas**, lo que contribuye a fortalecer la red de servicios orientados a la prevención y atención de esta problemática.

## Igualdad de Género

En el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) se cuenta con cursos permanentes en el Campus Virtual relacionados con la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres, entre los que destacan:





- **ABC de la Perspectiva de Género y los Derechos Humanos de las Mujeres.**
- **Prevenir, atender y erradicar las violencias contra las mujeres: una tarea urgente y colectiva.**

Durante **2025**, el SNDIF llevó a cabo el **“Seminario Permanente de Igualdad Sustantiva para Grupos de Atención Prioritaria”**, al cual fueron invitados los **Sistemas Estatales DIF (SEDIF)**. Este seminario contó con la participación de **1,579 personas**, de las cuales **1,302 fueron mujeres, 276 hombres y 1 persona de género no binario**.

Asimismo, en el marco del **Día Internacional de la Mujer**, se realizó el evento conmemorativo **“Interseccionalidad: una herramienta para prevenir las violencias contra las mujeres, niñas y adolescentes”**, con la participación de **515 personas**, de las cuales **172 asistieron de manera presencial y 343 de forma virtual**, provenientes de los SEDIF.

De igual manera, el SNDIF llevó a cabo diversas acciones en el marco de los **“16 Días de Activismo contra la Violencia de Género”**, entre las que destacan la **difusión de la Cartilla de los Derechos de las Mujeres, campañas de salud dirigidas a mujeres, el uso de distintivos alusivos y la difusión en redes sociales del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia**.

Por su parte, el **SEDIF San Luis Potosí** realizó durante **2025** diversos eventos conmemorativos sobre **igualdad sustantiva y derechos de las mujeres**, destacando su colaboración con el SNDIF en el **Seminario Permanente de Igualdad Sustantiva**, con la ponencia **“Protocolo de hostigamiento y acoso sexual”**, en la que participaron **100 personas de los SEDIF en modalidad virtual**.

## **Procuraduría Federal de Protección de Niñas, niños y adolescentes**

La **Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA)** tiene como objetivo principal **proteger y restituir los derechos de la niñez y la adolescencia**, garantizando su bienestar y desarrollo integral. Para ello, realiza





acciones de **protección de derechos, restitución de derechos, asistencia jurídica, coordinación interinstitucional y supervisión de Centros de Asistencia Social**, entre otras funciones.

Durante **2025**, la Procuraduría brindó **2,762 asesorías jurídicas** a niñas, niños y adolescentes, de las cuales **945 correspondieron a niñas, 962 a niños, 435 a mujeres adolescentes y 420 a hombres adolescentes**. Asimismo, participó en **398 procedimientos judiciales y administrativos** en los que estuvieron involucradas niñas, niños y adolescentes.

En materia de **protección de derechos**, se llevaron a cabo **2,128 procesos de protección** para niñas, niños y adolescentes. También se registraron **39 denuncias por delitos cometidos en contra de esta población**, así como **11 niñas y niños en proceso de adopción**, de los cuales **5 procesos concluyeron favorablemente**.

En el ámbito de **supervisión y fortalecimiento institucional**, se realizaron **58 visitas de supervisión a Centros de Asistencia Social**, se certificó a **55 personas en estándares de competencia** y se registraron **9 Centros de Asistencia Social con personal certificado**.

Adicionalmente, se realizaron **8 capacitaciones dirigidas a personas solicitantes de adopción y familias de acogida**, con la participación de **166 personas**. También se implementaron **159 acciones para la promoción, protección y restitución de derechos**, que impactaron a **15,570 personas**, así como **274 acciones de difusión de derechos**, beneficiando a **134,318 niñas, niños y adolescentes**.

Finalmente, en el **Registro Nacional de Centros de Asistencia Social**, se identificaron **819 centros**, de los cuales **38 fueron inscritos durante 2025**.

## **Consideraciones finales**

El **Informe Anual 2025 del Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS)** integra la información reportada por las instancias que conforman el **Sistema Nacional DIF**, así como por los **Sistemas Estatales DIF (SEDIF)**





y otras instituciones que participan en la atención de la población en situación de vulnerabilidad.

Los resultados presentados reflejan el alcance de las acciones implementadas en materia de **asistencia social**, orientadas a la protección y restitución de derechos de **niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y otras poblaciones en situación de vulnerabilidad**, a través de servicios de rehabilitación, atención en Centros de Asistencia Social, prevención de la violencia, fortalecimiento institucional y promoción de la igualdad.

Asimismo, el **SNIMAS** se consolida como una herramienta estratégica para la **integración, sistematización y análisis de información**, que contribuye a la generación de evidencia para la toma de decisiones, el diseño de políticas públicas y el fortalecimiento de la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno en materia de asistencia social.

En este sentido, el **Sistema Nacional DIF** reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo los mecanismos de información, articulación institucional y desarrollo de acciones orientadas a garantizar el **bienestar, la inclusión y la protección de los derechos de las personas y familias en situación de vulnerabilidad**, contribuyendo así al desarrollo social del país.

